

# El pilar social europeo

[Redacción](#)



Ilustración de la Unión Europea. (Christopher Furlong/Getty Images)

La Comisión Europea ha continuado complementando los escenarios apuntados en su Libro Blanco sobre el futuro de Europa. Para ello ha difundido el primero de los cinco documentos que anunció que emitiría, dedicándolo a promover el debate sobre la dimensión, o pilar, social, de la Unión Europea. Lo cual invita a valorar en qué consiste dicho pilar que hace que la mitad de los gastos sociales globales se hagan efectivos en la UE y permitan que los europeos tengan niveles de calidad de vida solidaria impensables en otras geografías del Planeta.

Pero ello requiere repensar también cómo podrán sufragarse tales gastos y cómo se lograrán los recursos en unos mercados globales que no se detendrán ante esa globalización con reglas que la Unión Europea pretenderá aplicar para preservar las condiciones de algunos de sus perdedores de la globalización.

El debate que propone no puede olvidar cómo articular las políticas y presupuestos para

---

promover la cohesión social, mitigando la desigualdad y la precariedad, con las exigencias derivadas de la competencia económica que se libra en los mercados ajenos a los comunitarios. Competencia que se fragua en la innovación, en la investigación y en el continuo trasvase de conocimientos y aprendizajes de los centros del saber a los procesos productivos de bienes, servicios y aplicaciones. Pero que requieren recursos que tendrían que provenir de la continua expansión de la presencia europea en unos mercados que, por la mera evolución demográfica, tienden a mermar su pujanza.

Lo que limita la disponibilidad de medios para dinamizar los afanes en los laboratorios y cuestiona a diario la viabilidad del pretendido pilar social. Que ya venía deteriorándose desde la Agenda 2010 y que se ha visto seriamente zarandeado desde que la crisis del 2008 impuso las políticas de austeridad aplicadas.

A todo ello se suma un nuevo impulso en la definición de lo que significa igualdad de género y una nueva etapa en la defensa de los derechos de las mujeres.

**Fecha de creación**

31 octubre, 2018